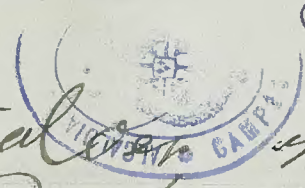


Celytino penal Juan Martín



Señor Ordinaria del día 27 de Diciembre de 1921  
En la villa de Campos del Río a veintisiete de Diciembre de mil novecientos treinta y uno, se reunieron en esta casa consistorial a la hora de los diez los señores del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión Ordinaria y pública, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Fermín Peña Tenaver quien ordenó dize principio el acto por lectura de lo anterior que verificado por mi el secretario fue aprobado por unanimidad

Se acuerda la validez de las subastas celebradas el día veintuno del actual referentes a los arbitrios de las carnes frescas y saladas la de las Vinas y Alcoholes y la de puestos publicos y su ambulancia para el proximo ejercicio de mil novecientos treinta y dos y adjudicar definitivamente el remate de los de Vinos alcoholes y carnes frescas y saladas al unico postor D. Gabriel Abenra Moreno por haber cubierto el tipo de subasta, y el de Puestos publicos y su ambulancia al tambien unico postor D. Juan Soriano por haber cumplido con los mismos requisitos que el anterior. El señor Alcalde Manifiesto que a causa de los lluvias se habia unido un trozo de la calle de la Ermita que impedia el paso no solamente de los carruajes y caballerias sino tambien de los vecinos y que como tenia una necesidad apremiante habia ordenado su arreglo importando los trabajos cien pesos y que no pudiendo el asistir a dichos trabajos habia puesto al frente de ellos a Juan Duenas

